

# EL CRONISTA

SEMANARIO DE  
INFORMACION COMARCAL  
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO IV - NUMERO 161

Suscripción anual . . . . . 90 Ptas.

Número suelto . . . . . 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

# DEL VALLE

POZOBLANCO 12 de Noviembre de 1960

## DIVAGACIONES

La obligación de trabajar para el ser humano constituye un mandato divino. Mandato dado a nuestros primeros padres. Estas divagaciones no tratan de la obligación que compete al hombre de trabajar. Esto lo damos por sabido; aun cuando aparezca en muchas ocasiones olvidado o ignorado. En general todo hombre trabaja o cree que trabaja. Es anómalo que el ser humano se considere a sí mismo vago absoluto. El hombre se justifica, a veces con engaño propio. Pretende tener ocupación. El sujeto intenta acreditar ante sí y ante los demás una vida de trabajo.

Para unos será el decir que ejercen una determinada profesión en la que emplean su tiempo real o fingidamente. Para otros será el cuidado de su hacienda lo que según ellos les proporciona un trabajo agotador. Habrá quienes digan que todos los días tienen la obligación de permanecer durante el horario fijado en un centro de trabajo determinado, donde prestan sus servicios de índole material o intelectual.

Todos esos supuestos y muchos más son los que sirven al hombre para poder decir que trabaja. Pero también es verdad que en todos los supuestos que la fértil imaginación humana pueda presentar existen hombres que no trabajan. Que están ocupando materialmente el lugar de trabajo, sea en las profesiones liberales, en la industria, en la agricultura, etc., pero que no trabajan; están simplemente pasando el tiempo. Esperando que dé la hora de salida o de que llegue la hora de marchar al bar o al lugar de reunión que su costumbre ha creado para continuar pasando el tiempo. Al siguiente día volverán a sus puestos de trabajo, pero su labor continuará siendo mínima o acaso nula.

No son hombres de espíritu, son hombres de materia. Entienden el trabajo como un quehacer penoso que se ven obligados a realizar para verse liberados de sus necesidades materiales, o simplemente por el prurito de aparecer como hombres ocupados, o acaso con el afán de acumular riquezas, con la ilusión de una vez conseguida no tener que hacer nada. Este supuesto constituye un pobre estímulo transitorio. Tiene el inconveniente de ser opuesto a todo estímulo, a toda creación.

El trabajo en su sentido amplio, no consiste en cumplir una tarea que puede resultar incluso aburrida. El trabajo supone desvelo en el sujeto que lo realiza, aplicación conjunta de sus facultades materiales

e intelectuales al fin que persigue en la labor que ejecuta. Emplear nuestras mejores facultades no solo en nuestro propio provecho, sino también en el provecho de los demás. Para esta labor de empleo de nuestros mejores afanes al servicio de los demás, del prójimo, no puede existir jornada de cierto número de horas. El médico que en su laboratorio consigue el medicamento que salva infinitas vidas, lo ha conseguido posiblemente fuera de la hora de consulta. El pensador que en la soledad de su estudio ha construido en su mente las fórmulas que resuelven el problema político de convivencia, que colabora con su pensamiento incesante y esforzado para conseguir el bien en los demás hombres, seguramente en su trabajo no ha tenido en cuenta un horario prefijado. Ni el jefe de empresa, ni el productor que desempeñe la función más humilde, si tiene verdadera responsabilidad de la misión encomendada puede atenerse a un horario. Su pensamiento, su esfuerzo intelectual siempre estará pendiente del mejor

### DEL TIEMPO VIEJO

## LOS AFTASIDAS

En la relación de los hombres ilustres del Valle de los Pedroches correspondientes a los siglos de la Edad Media de nuestra historia, figura el llamado Abdalla ben Mohaméd Moslama, al que se considera natural de este Valle. Es también conocido por los historiadores con el nombre de Aben-el-Aftas y en su juventud ocupó elevados cargos en la corte de Sabur-al-Amiri de Badajoz.

Cuando este rey murió fué elevado al trono de Bathlios (Badajoz) en prueba de reconocimiento a su sabiduría y prudencia.

Poco se ha indagado acerca de este reinado, si bien Dozy nos comunica que sostuvo guerras con el cadí de Sevilla y que en una de estas fué hecho prisionero su hijo Mohamed, quien llegó a ser rescatado en una emboscada preparada por el ejército de su padre, quedando, a su liberación, nombrado heredero del trono de Bathlios, con lo que quedó fundada dinas-

desempeño de la misión encomendada, sea esta grandiosa o humilde. Pensemos por un momento en la cantidad inmensa de trabajo y correlativa producción que puede realizarse en esas horas que todos perdemos, después que terminamos eso que llamamos jornada de trabajo. Para ello hace falta simplemente espíritu, esfuerzo en el individuo, verdadero trabajo. Servir un empleo si queréis podemos llamarle ocupación. El verdadero trabajo es incesante, continuo. Cada sujeto según su preparación, sus gustos, puede buscarse un trabajo en el que verdaderamente puede rendir más. Puede ser su trabajo incluso opuesto a la ocupación o empleo que habitualmente desarrolla.

Termino con un ejemplo que por sí solo dice mucho más que estas divagaciones. El famoso naturalista holandés Anton van Leeuwenhoek tenía un empleo rutinario en la oficina de un comerciante. Cuando se marchaba de la oficina por la noche, trabajaba puliendo lentes para microscopios. A través de aquellas ventanas vió el mundo de lo invisible y descubrió las bacterias. Ese era su trabajo. Y lo prosiguió hasta morir.

L. L.

tía que reinó hasta que los almoravides se apoderaron de todo el territorio.

Ignórase, pues no dan datos fijos los escritores que lo recuerdan, el tiempo en que empezó a reinar esta dinastía, pero parece lo más cierto que lo fuera en tiempos de Odoño III (año 950), terminando en el año 1.094.

El historiador citado facilita la siguiente cronología: Sabur y a su muerte los Aftasidas: Abu Moamed Abdalla aben Mohamed Maslama; Almanzor I; Abu Beer Mohamed; Modafar hasta 1.068; Yahya; Almanzor II; Omar Matauakil, hasta 1.094.

Como puede notarse no escasearon en aquella época los hombres de valer en esta comarca, si bien las notas más interesantes de entre ellos las constituyen la figura del héroe de Creta, del que ya hemos dado noticia, y esta que ahora nos ocupa, ya que desde el anónimo y apartado Valle de los Pedroches logran fundar dinastías que reinan durante largos años en estados diferentes a los de su origen.

JUAN OCAÑA

**ANDUFER** comraria  
CORTIJO  
JARA de unas 100 fanegas.

## LA PELEA

La gente se apasiona y discute. La gente discute y se exalta. La gente se exalta y porfia. La gente porfia y riñe. La gente riñe y, algunas veces, se pelea.

¿Y por qué se pelea la gente? Porque se apasiona, discute, se exalta, porfia y riñe. Si no se apasionara, discutiera, se exaltara, porfiara ni riñera, la gente no se pelearía.

Si del mundo se pudieran borrar las pasiones, las discusiones, las exaltaciones, las porfias y las riñas, desaparecerían, automáticamente, las peleas.

La pelea, como ustedes ven, es lo último; y lo último, como ustedes saben, no siempre llega a tiempo. Por eso no voy a ser tan absurdo como para mantener el principio de que después de un apasionamiento, de una discusión, de una exaltación, de una porfia o de una riña, tenga que venir, inexorablemente, la pelea. Lo que sí digo y mantengo, y estoy dispuesto a discutirlo con el primero que se presente, es que la pelea viene, cuando viene, como consecuencia de las pasiones, discusiones, exaltaciones, porfias o riñas.

La pelea se parece a esas bombas que llaman retardadas. Primero empiezan las miradas impregnadas de odio; luego vienen las palabras impregnadas de ira; después los insultos impregnados de odio y de ira y, a continuación, viene, si viene, la pelea.

Todo esto deberían tenerlo muy en cuenta los señores jueces al dictar sentencia. Ellos dicen muy serios: «Por pelearse, tanto», y se quedan tan frescos. No, señor, por pelearse no, porque el pelearse, ya lo he demostrado, es la consecuencia que se deriva, cuando se deriva, de otros actos anteriores como son, creo que ya los he dicho antes, los apasionamientos, las discusiones, las exaltaciones, las porfias, las riñas, etc., etc., y que son los que verdaderamente se deben castigar.

Todo esto demuestra que la pelea es cosa no frecuente y si alguna vez llega es por verdadero compromiso.

Si a los perros se les castiga por ladrar, a los hombres se les debe castigar por hablar. El mordisco o el puñetazo pueden ser agravantes, pero nunca el hecho principal sobre el que recaiga el peso de la sentencia.

No queremos peleas, pero nos apasionamos.

No queremos peleas, pero discutimos.

No queremos peleas, pero nos exaltamos.

No queremos peleas, pero porfiamos.

No queremos peleas, pero reñimos y nos quitamos el zapato.

Y como apasionándose, discutiendo, exaltándose, porfiando y riñendo, puede venir la pelea, lo mejor será que todos nos pongamos a arreglar nuestro tejado, que bastantes goteras va teniendo, y nos dejemos de apasionamientos, discusiones, exaltaciones, porfias y riñas.

Si alguno no está de acuerdo con este artículo, que lo discuta conmigo, si se atreve.

HILARIO ANGEL CALERO

Anúnciese en

EL CRONISTA DEL VALLE

## GAS BUTANO

Para todo el Valle -- BARATO Y LIMPIO -- La botella jamás puede explotar

Distribuidores exclusivos en esta zona:

**Urende, S. A. -- Radio-Luz**

COCINAS COMET de las mejores marcas y ESPECIALES para BARES y HOTELES

ESTUFAS DE BUTANO Y ELECTRICAS

**Ismael Márquez**

J. Antonio, 18 POZOBLANCO Teléfono 3

## Rincón Literario

### LETRILLAS

Los niños juegan  
junto a la fuente  
y son sus risas  
como la copla  
de su corriente.

Mis amarguras  
desaparecen,  
como en la brisa  
la blanca espuma  
se desvanece.

Seguid jugando  
tranquilamente,  
no tengais prisa  
que es un tesoro  
ser inocente...

Como la copla  
de la corriente,  
vuestras sonrisas  
son oraciones  
de amor ferviente.

HILARIO ANGEL CALERO

## Colaboración Espontánea

### Sueños de Reina

A mi sobrina Paula, que sabe en sus juegos, fabricar con ramas y hojas, un mundo de fantasía.

La niña, juega descalza  
junto a las aguas del río;  
El niño, se duerme, duerme,  
bajo las ramas de un pino.

¡Acércate niño! ¡Ven!  
que quiero jugar contigo:  
«yo seré Reina Fabiola»  
«y tú serás Rey Balduino».

Se hace corona de juncos,  
que tejen sus dedos finos;  
la va ciñendo en sus sienes,  
la va adornando con lirios,

y forma alfombra de flores,  
con adelfas y jacintos.

El delantal, por la espalda  
cual blanco manto de armiño,  
que engalana con manojos  
de romero florecido.

Con las espumas rosadas  
se mojó su pelo limpio.  
Se va mirando en el agua  
como en espejo pulido...  
y se ve sobre el azul,  
que refleja el colorido  
de tantas y tantas flores  
como prendió en el vestido.  
El sol, le está dando besos  
en la cara, con su brillo.

Va se marcha por la orilla  
marcando pasos chiquitos,  
la cabeza levantada  
el busto derecho, erguido.

Sonrisas en su desfile,  
de sapos que la han oído.

Las ranas salen del agua  
a verla, por el camino  
y se asoman las alondras  
a cantarle desde el nido.  
Orquesta de ruiseñores  
y de calandrias y mirlos  
entonan músicas reales  
que llegan a sus oídos.

El niño bajo las ramas,  
profundamente dormido.

La niña, sueña despierta,  
junto a las aguas del río.

ENCARNA GARCIA MORENO

Sevilla 10-10-1960

## Dos ojos para toda la vida

Al comprar sus gafas de sol tenga  
en cuenta que solo los OPTICOS  
las venden con cristales científicos



**Optica  
Moreno**

DIPLOMADA

Generalísimo, 7 POZOBLANCO Tel. 222

## NOTAS SINDICALES

El Boletín Oficial del Estado núm. 256, publica convocatoria electoral para Concejales de los Ayuntamientos de España, comprendiéndose en dicha renovación la parte correspondiente al Tercio de representación Sindical.

Constituida, el pasado día 8, la Junta Local de Elecciones Sindicales, ésta ha examinado los trámites correspondientes a esta elección, en la que habrán de ser designados dos Concejales por el Tercio de representación Sindical en esta ciudad.

A este respecto y para general conocimiento, se hacen constar los trámites a cubrir hasta la proclamación de los candidatos a Concejales Sindicales, que tendrá lugar el día 24 del presente mes.

Del 8 al 12. a) Admisión y resolución de las peticiones que formulen las personas jurídicas respecto a la designación o sustitución de representantes.

b) Aprobación de la distribución de los 20 puestos de compromisarios asignados a esta Delegación entre las distintas Entidades Sindicales radicantes en el término. (Hermandad de Labradores, Gremio Mixto y Gremio de Comercio.)

Del 17 al 13. Plazo durante el cual han de ser presentadas a la Junta Local de Elecciones Sindicales las solicitudes de proclamación de candidatos a Concejales.

Para ser proclamado candidato a Concejales de representación Sindical, será necesario reunir las condiciones generales de elegibilidad que determina el artículo 78 de la ley de Régimen Local y las de idoneidad legal, moralidad y actitud profesional exigidas por el artículo 36 del Reglamento General de Elecciones Sindicales.

Supuestas dichas condiciones generales para la proclamación, los encuadrados a quienes pueda interesarle, podrán presentarse en la Delegación Sindical Comarcal, donde serán informados de las formalidades y trámites a cubrir en su caso.

### Una gran cosecha de aceituna en nuestra sierra

y un establecimiento bien surtido de COMESTIBLES Y BEBIDAS de todas clases, a los mismos precios que en la población, en el lugar conocido por

### "MOTOR DE LA GARGANTILLA"

de MIGUEL-APARICIO FERNANDEZ

Además pueden adquirir PAN DEL DIA.

HUEVOS, AVES Y CAZA

Artículos selectos - Precios muy reducidos

## AURELIO CABALLERO



TRANSPORTES

Teléfono 379 • POZOBLANCO

## BANDO

El Alcalde-Presidente en cumplimiento de las órdenes emanadas del Ilmo. señor Director General de Ganadería,

HACE SABER

Con el fin de prevenir la aparición o propagación de enfermedades infecto-contagiosas del cerdo, se ordena a todo el vecindario el riguroso cumplimiento de lo siguiente:

1.º—Cualquier anomalía sanitaria del ganado porcino, por leve que parezca, será puesta inmediatamente en conocimiento de esta Alcaldía, por el propietario de los animales o su representante.

La falta de dicha notificación será sancionada con multa de 500 ptas., sin perjuicio de otras responsabilidades de carácter penal a que hubiere lugar.

2.º—Recibida dicha notificación, esta Alcaldía, previamente asesorada por el Veterinario titular, adoptará las medidas convenientes de secuestro, aislamiento y vigilancia que establece el vigente Reglamento de Epizootias.

3.º—En caso de muerte de animales de cualquier especie, esta Alcaldía dispondrá su enterramiento acuerdo con las normas que el citado Reglamento determina.

4.º—El abandono de cadáveres de animales en estercoleros, ríos, fosos, caminos, carreteras, etc., será sancionado con multas de 500 a 2.500 pesetas.

5.º—Queda prohibida la repoblación con nuevo ganado de cerda, de las fincas, corrales y demás locales en que se hubieran registrado enfermedades infecto-contagiosas de la especie porcina, hasta que lo disponga el Veterinario titular en virtud de órdenes recibidas del Jefe del Servicio Provincial de Ganadería.

6.º—Si existiese declarada alguna epizootia en la especie porcina, los animales de dicha especie serán sometidos a riguroso secuestro, no consintiendo su salida fuera de sus albergues habituales.

7.º—Se prohíbe la salida de todas las especies de ganado fuera del término municipal, tanto las destinadas a vida como a sacrificio, sin que vaya acompañada de la correspondiente guía de origen y sanidad. En el caso de que dicho traslado de ganado fuera para otra provincia, la autorización para el mismo será solicitada de los Servicios Provinciales de Ganadería, a través de los Veterinarios titulares que tramitarán la solicitud debidamente informada.

8.º—Queda prohibida la cría y cebo de cerdos en corrales, muladares y estercoleros en donde se viertan o depositen basuras, procedan éstas de la vía pública o de las casas particulares.

9.º—Como medidas complementarias se recomiendan las siguientes:

a) No introducir ganado nuevo en corrales o porquerizas, en tanto la actual alarma sanitaria subsista, si no fueron previamente sometidos a observación veterinaria, tanto los locales como los animales de la especie porcina:

b) No adquirir animales de la especie porcina a traficantes ambulantes, cuya presencia debe ser denunciada a la Alcaldía-Presidentencia.

c) No consentir la entrada en los porquerizas, corrales, etc., en que se explote ganado de cerda, a personas ajenas al cuidado de los animales, aconsejando el cambio de ropa y calzado a la entrada de las cochiqueras y demás locales ocupados por el ganado de cerda.

d) Mantener constantemente limpios y desinfectados los albergues para el ganado.

e) Colocar a la entrada de las porquerizas, corrales, etc., una capa de cal o de alguna materia absorbente empapada de solución de sosa al dos por ciento.

f) Llevar a cabo en los corrales, porquerizas, etc., la lucha contra los roedores (ratas y ratones).

g) Muy importantes: No administrar a los cerdos como alimento sin haberlos cocido previamente, sobras o residuos de la cocina.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Pozoblanco, 4 de Noviembre de 1960

El Alcalde-Presidente,

Luis García Tirado

## PICON de ORUJO

Más calor. Más limpieza.

Más economía.

Adquiéralo en la Orujera "Santa Teresa". - Si avisa al teléfono 398 se le servirá a domicilio.

## Movimiento Demográfico

Del 21 de Octubre al 4 de Noviembre

### NACIMIENTOS

Francisca María Fernández Medrán, hija de Amancio y Visitación; José Rojano León, hijo de José y Emilia; Guillermo Fernández Torres, hijo de Telesforo y Araceli; Pedro Carrillo del Rey, hijo de Jerónimo e Isabel; Bartolomé Torres Rubio, hijo de Pedro y Balbina; Joaquín Díaz Nieto, hijo de José y Asunción; Juan Calero Rojas, hijo de Juan y María Josefa; Segundo Guijo Castro, hijo de Félix Rufino y María del Carmen; María del Carmen Sánchez Fernández, hija de Bartolomé y Luisa; Emilia Alba Habas, hija de Eduardo y María del Prado.

### MATRIMONIOS

Angel José Calero Calero con Julia Felisa Olmo Fernández; Juan Esteban Valero Fernández con Agripina Pozuelo Márquez; Rafaela Rey Escribano con Isabel Molina Martínez; Benigno Rafael Dueñas Carrillo con María Rodríguez Encinas.

### DEFUNCIONES

Cesáreo Plantón Salguero, hijo de Jerónimo y Carmen; Josefa Díaz Carrillo, hijo de Juan y Magdalena; Antonio Redondo Rubio, hijo de Simón y Ana; María Sergia García López, hija de Alfonso y María Josefa; Josefa Redondo Aparicio, hija de Antonio y Antonia; María Dolores Chaves Muñoz, hija de José e Isabel; María Sebastiana Herrero Sánchez, hija de Fernando y Vicenta.

CASA llave en mano, calle Santa Catalina — Razón: ANDUFER

# PAGINA COMARCAL

## Habla VILLANUEVA DE CORDOBA

El Ayuntamiento ha aprobado el Presupuesto Municipal Ordinario para el próximo ejercicio económico de 1961, el que se eleva a la cifra de 3.184.687'67 pesetas.

Se advierte al público que se encuentra abierta la cobranza, en periodo voluntario, en la Depositaria de este Ayuntamiento y hasta el día 10 del próximo mes de Diciembre, el cuarto trimestre del Arbitrio Municipal sobre la Riqueza Urbana, Rústica y Pecuaria, así como los atrasos de los trimestres anteriores.

Ha producido general contento, sobre todo entre los propietarios de olivares de este término, el acuerdo tomado por la Excelentísima Diputación Provincial de sacar a subasta varios trozos de la carretera de ésta a Obejo. Aparte de los beneficios que ello reportará, servirá para aliviar o terminar el paro obrero que pudiera presentarse al terminar la montanera.

La Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela ha convocado un Concurso de Belenes, que se celebrará en los días de las próximas Navidades, instituyendo dos primeros premios, uno para Asociaciones y el otro para particulares, a más de dos accesit. La convocatoria ha sido acogida con entusiasmo y se esperan sean muchos los que acudan a este simpático concurso.

Han sido abiertas las clases nocturnas para adultos en los grupos escolares. Funcionan tres clases para hombres y otras tres para mujeres. Como complemento de esto la Asociación de Antiguos Alumnos piensa organizar unas clases de dibujo, contabilidad, etc., para los ya iniciados.

X.

### 1-2 en el Campo del Carmen, de Hinojosa del Duque

**Veinte minutos de buen juego bastaron al Villanueva para alzarse con la victoria**

Con tiempo espléndido y magnífica entrada se celebró este encuentro del cual fuimos testigos. A las órdenes del Colegiado Sr. Medina, auxiliado en las bandas por jueces locales, los equipos se alinearon así: VILLANUEVA.—Herrera; Choni, Nino, Barragán; Azules, Villodre; Antonio, Jero, Camargo, Uceda y Carmonilla.—HINOJOSA: Murillo; Molero, Quesada, Manuel; Rafael, Fernández; Martínez, Ripoll, Luque, Díaz y Encinas.

El partido tuvo dos fases de juego muy distintas, en el primer tiempo y después de las normales jugadas de tanteo, se impone netamente el Villanueva, el cual liga perfectas jugadas, de las cuales hemos de anotar un buen entendimiento de la delantera que termina en Jero, el cual lanza un tiro inocente solo ante el portero. También otra jugada del extremo Antonio, que después de pasarse a dos defensas cuando

va a disparar, Quesada lo agarra de la camisa y cae al suelo. Esperamos el penalty, y el Sr. Medina señaló falta contra el equipo rojiblanco. Después de estos veinte primeros minutos el Hinojosa se vuelca a nuestro área, con el estímulo de un árbitro que no les pitaba nada; aquí se pudo resolver el partido a favor de los de casa en dos fallos garrafales de Herrera en los minutos 35 y 40 y que no fueron goles porque Nino, con una oportunidad asombrosa, sacó debajo de los palos.

Comienza el segundo tiempo con dominio insistente del Hinojosa, que no cesa hasta que en el minuto diez de este periodo, en un acoso de varios jugadores, Ripoll dispara, desviando la pelota Luque, la que entra por el lado contrario donde está Herrera.

Esperábamos cundiera el nerviosismo en nuestras filas, pero a raíz de este gol, comienza el Villanueva jugando reposadamente y ligando una tras otra jugada y a los treinta minutos sale el gol del empate de la bota de Uceda a un servicio de Carmonilla. Al minuto siguiente se lesionó el valiente Carmonilla que estuvo nulo hasta la terminación del partido. Y a los treinta y cinco minutos otra vez Uceda en un excelente pase de Azules logra marcar el tanto de la victoria; de ahí en adelante nuestros jugadores se limitan a defender la victoria hasta la terminación del encuentro.

Por Hinojosa hemos de destacar a su portero Murillo y al extremo izquierda Encinas, junto con el medio Fernández; por el Villanueva, como línea completa la defensa; en la media Azules dió su partido jugando retrasado y en la delantera Uceda, el cual marcó dos goles que hubo que trabajarlos, en cuanto a Camargo quisiéramos verlo otra vez para poder hablar de él; Antonio un primer tiempo estupendo y un segundo pésimo y el local Carmonilla, si no se lesiona, le hubiera dado más de un susto a Murillo.

La actuación del Sr. Medina desastrosa, haciendo caso a faltas absurdas que le señalaban los jueces locales. Resumiendo: dos positivos más y en cabeza de la clasificación.

La directiva nos ruega que todos los aficionados se sirvan asistir a la Junta que habrá el próximo domingo día 13 de los corrientes en el Salón Casa Sebastián, para tratar del futuro del Club. Lo que hacemos público por medio de estas líneas para general conocimiento.

DIFERO

**Luche contra el frío**  
utilizando picón de orujo. Podrá adquirirlo en la Fábrica de aceite de orujo "Santa Teresa". - Se sirve a domicilio, avisando al teléfono 398

## Habla TORRECAMPO

### Día del Papa

Con un Solemne Triduo preparatorio, con Exposición de Cristo en la Eucaristía y con gran asistencia de fieles, el Domingo día 6 de Octubre se celebró el día de Su Santidad Juan XXIII, por cuyas intenciones se dijo la Santa Misa, impartíendose gran número de Comuniones entre los componentes de las diferentes Ramas de Acción Católica y feligreses en general de esta Parroquia de San Sebastián.

### Pro Cine-Club

El Domingo día 6, en el «Cine Torrecampo», don Francisco Palos Portero y don Eduardo Ruiz Doblas, nuestros directores espirituales, hicieron una breve pero sustanciosa exposición de lo que es un Cine-Club. Exposición derivada y consecuente de la Sesión Especial que para Religiosos y Sacerdotes se celebró el día 29 de Octubre en el Teatro San Fernando, de Pozoblanco, donde habían asistido convocados e invitados por el Sr. Arcipreste, para oír a varios conferenciantes y muy especialmente a don José María Pérez Lozano, sobre la temática del séptimo arte y sus consecuencias benefactoras unas y destructoras otras que el público puede recibir al ver una película sin preparación previa. El Cine-Club—dijeron—tiene por primordial fin la educación del público asistente a esta clase de espectáculos cinematográficos, para que puedan apreciar en su tónica real las escenas y nunca «retorcelas» con ligeras apreciaciones que llevarían, por tanto, a considerar «malas» películas que son toda una lección de moral o por el contrario valorar como «buenas» unas cintas que rayan en el R. 3 y más, que si bien no deben de verse nunca, al menos cuando el público las vea, tenga el espíritu crítico suficiente para sacar las enseñanzas espirituales exactas y propias que de las mismas se desprendan, ya que desafortunadamente hay una manifiesta «incultura» acerca de lo que es el cine y su interpretación moral y artística.

El cine puede sembrar moralidad o devastación pecaminosa, emanantes de la buena o mala formación del espectador; por ello, el Cine-Club que propenden nuestros Sacerdotes debe de tomarse con cariño y ser sus sesiones lo más dialogadas posible, pues si de la discusión sale la luz, la luz de la apreciación exacta de lo que ocurre en la pantalla nos llevará a ver la enjundia de la película y sacar las consecuencias y lecciones morales que en la misma hay, chafando y olvidando esos planos atrevidos que por la necesidad artística unas veces y otras para hilvanar los hechos, el realizador cree y entiende necesarios.

Se rodó «El malvado Caravel», basada en la obra del mismo nombre del gran humorista gallego Wenceslao Fernández Flores, magníficamente interpretada por Fernando Fernán-Gómez y demás artistas, bien de sonido, foto limpia y sin esos malhadados cortes que la mayoría de las veces

## SEGUNDO ANIVERSARIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

# D. Florencia Moreno Alcaide

que descansó en el Señor en Pozoblanco, el día 15 de Noviembre de 1958, a los 83 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hermanos D. Angel (Presbítero), Natividad, Victoriana, Aurelio y Eladia; hermanas políticas Rosalía Cabrera Muñoz y Victoriana García Alcaide; sobrinos, sobrinos políticos, resobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a las Misas que se celebrarán el próximo día 15 en las Parroquias de San Sebastián, Santa Catalina, San Bartolomé y Colegio de PP. Salesianos, y a la Hora Santa en la de San Sebastián, a las 5 de la tarde.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS

NO SE REPARTEN ESQUELAS

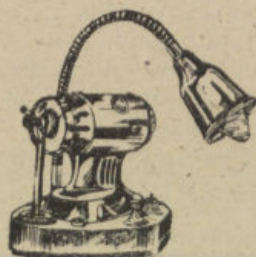
convierten la película en todo lo contrario de lo que se propone, y dejan a «oscuras» al público que la presencia.

Orientado con la sabia experiencia de don Francisco Palos Portero, don Eduardo Ruiz Doblás con su juvenil y bien timbrada voz y con talento de viejo docto, discriminó algunos pasajes a la par que invitaba al selecto público que poblaba la sala a preguntar y con estas preguntas establecer una corriente coloquial para sacar las aleccionadoras consecuencias de esta magnífica película, la que si en verdad hace la hilaridad del público, pues tiene pasajes graciosos y de gran gusto, da la casualidad que el gran humorista Wenceslao Fernández Flores, autor de la novela, no la considera cómica; siendo nuestro profano parecer coincidente, ya que no es cómica sino humanamente trágica: Una empresa egoísta que no tiene más norte que el lucro material, lanza a aquel que nació bueno, a aquel pulcro empleado, a la miseria; el amor a su madre, el cariño hacia su novia, hace que Carabel, saliendo de su natural, intente actividades en el campo del pecado, que odiaba, y para cuyas andanzas reprobables no había nacido. Si al fin no fué malo fué porque Dios no quiso. ¡Pero que de sufrimientos acumulados en la vida de *Caravel El Malvado* y de su anciana madre! Todo termina bien, tan bien como ese arrepentimiento de la novia, la recolocación del probo empleado, culminando en la devolución de aquella cartera llena de billetes a otro semejante. Por la imaginación de Carabel pasan todas las tragedias e intentos llevados a cabo, y al fin sonríe con esa sonrisa beatífica que ensancha el alma y que no se

disfruta nada más que cuando se tienen la satisfacción del deber cumplido.

No hubo diálogo por lo inesperado del caso y muy específicamente por la natural y respetuosa cortedad del público en discutir con los Sacerdotes. Pero hay que ver la forma de romper ese hielo y con el máximo de respeto, con sencillez, debe de preguntar el público algo sobre la película del día, para dejar completamente aclarado el contenido moral de la cinta e inclusive el gusto artístico con que se ha rodado y las bellezas de paisajes y coloridos; convirtiendo así el Cine-Club al público profano en selecto conocedor y, por ende, situarlo en el camino de tomar de las películas todo lo bueno y constructivo y chafar y olvidar todo lo perjudicial.

José Pastor González  
Corresponsal



Esta es la mejor  
máquina de coger  
puntos de medias  
marca

**"MAM"**

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691

ENSEÑANZA GRATUITA

Agente para esta zona, CONSTANTINO SANCHEZ

## ACADEMICO

Nuestro querido colaborador y amigo don Juan Ocaña Torrejón, de Villanueva de Córdoba, ha sido nombrado Académico Correspondiente en la sesión que el pasado día 24 de Octubre celebró la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Tal distinción nos ha causado gran alegría, porque los méritos de D. Juan Ocaña son tan numerosos, que su personalidad literaria bien merece dicho galardón.

EL CRONISTA DEL VALLE le expresa su más ferviente felicitación y le reitera su más entrañable afecto.

## Aprisionado contra la pared

En la huerta denominada «José María», del término municipal de Dos-Torres y cuando se encontraba descargando un camión de patatas el obrero José Medrano Muñoz, de 30 años, el vehículo se deslizó hacia atrás unos dos metros, aprisionándolo contra la pared violentamente. Fué auxiliado por sus compañeros, que le trasladaron al domicilio del médico don Francisco Gaité Sánchez, quien le apreció una erosión en la región glútea derecha, intensa contusión en ambas regiones ilíacas, con inmovilidad activa de la extremidad inferior izquierda e intenso shock traumático. Se calificó su estado de pronóstico grave.

Según manifestaciones de tres testigos presenciales del hecho, el accidente se produjo de forma casual, ya que el vehículo tenía metida la velocidad y echado el freno de mano.



VI ANIVERSARIO - Rogad a Dios en caridad por el alma de

**D. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ**

DEL GREMIO DE HOSTELERIA

Descansó en el Señor en Pozoblanco, el día 15 de Noviembre de 1954, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su esposa D.<sup>a</sup> Asunción Alcalde Peinado; hijos Francisco, José, Carmelo y M.<sup>a</sup> del Rosario; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado.

Las Misas y solemne de Animas que se celebren el día 16 del mes actual, en la Parroquia de San Sebastián, serán aplicadas por su eterno descanso.

## SECCION RELIGIOSA

### PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 12: 19, continúan los Ejercicios de Animas.

Día 13: Misas 5, 7, 8:30, 10, 12 y 19; 8:30, Misa de Comunión H. de María; 10, Misa Parroquial; 17:30, Vísperas y Ejercicios de las Hijas de María; 19, Misa Vespertina.

Todos los días, a las 19, Ejercicios de las Benditas Animas.

Días laborables: Misas, 7:30, 8:30, 9:30.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Francisco Calero Cobos.

### PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 12: Ejercicio del mes de Animas.

Día 13: 10, Misa Parroquial; 11, Misa de los niños y Catecismo; por la noche, mes de Animas.

Día 17: 8, Misa de los Jueves, seguida de Exposición, Bendición y Reserva.

Sacerdote de semana: Rvdo. D. Angel Moreno Alcaide.

### PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 12: 7, Santo Rosario y Ejercicio de Animas.

Día 13: Misas a las 7, 8:30 y 10:30; 6:30 tarde, Santo Rosario y Ejercicio de Animas

Día 17: Comienza el Triduo a San José al terminar la Misa; 6 tarde, Hora Santa y a continuación, Ejercicio de Animas.

Día 18: A continuación de la Misa, Triduo a San José; 7 tarde, Santo Rosario y Ejercicio de Animas.

Durante los días de semana: Misa a las 8.

### COLEGIO DE PP. SALESIANOS

Horario de Misas que actualmente rige:

Festivos: 7, 8, 8:45, 9:30 y 10:30

Laborables: 7, 7:30, 8:15 y 9.

Todos los sábados, a las 8 de la noche, rezo del Santo Rosario y Sabatina.

Los días 24 de cada mes Ejercicio en honor de María Santísima Auxiliadora.

## BANDO

El Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad

HACE SABER:

Que la Junta Municipal del Censo electoral de esta ciudad, en sesión celebrada para designar los locales donde han de establecerse los Colegios electorales en la elección de Concejales por el Grupo de Cabezas de Familia, que tendrá lugar el domingo día 27 de los corrientes, ha designado los siguientes:

**Distrito 1.º Sección 1.ª.**—Escuela de niñas situada en calle San Rafael. (Comprende las calles Andrés Peralbo, Avenida de Julián Arroyo, Encrucijada, Juan Dorado, Obispo Pozuelo, Pedrajas, Santa Bárbara, Santa Marta y Villanueva de Córdoba desde el números 81 y 30).

**Distrito 1.º Sección 2.ª.**—Taller de Bartolomé Fernández, en calle José Antonio. (Comprende las calles Avenida Argentina, Avenida Generalísimo, Demetrio Bautista,

Hermanas Moreno Pozuelo, Jesús, José Antonio, José Estévez, Paseo Herradura, Rafael Muñoz Cañizares, Sacristía, San Antonio, San Isidro, San Juan Bosco, San Rafael, Santa Ana, Travesía de Gutiérrez y Villanueva de Córdoba hasta el número. 69 y 28.)

**Distrito 2.º Sección 1.ª.**—Local de Acción Católica, situado en Plaza de los Caídos. (Comprende las calles Avenida Estación, Benedicto XV, Cádiz, Calvo Sotelo, Córdoba, Dr. Rodríguez Blanco, Granada, Huelva; Madrid, Málaga, Plaza de los Caídos, San Gregorio y Sevilla).

**Distrito 2.º Sección 2.ª.**—Biblioteca Municipal, situada en Plaza del Pósito. (Com-

prende las calles Alfareros, Cervantes, Marcos Redondo, Mediodía, Muñoz de Sepúlveda, Padre Tarín, Plaza del Capitán Cañizares, Ronda de los Muñoces, San Cayetano, San Ignacio de Loyola, Santa Catalina, Santa Lucía, Travesía Alfareros, Travesía Cervantes y Ursula Muñoz.)

**Distrito 3.º Sección 1.ª.**—Escuela de niñas situada en León Herrero. (Comprende las calles Ancha, Angel, Concepción, Fomento, Juan Torrico, Pilar, Pocito, Ramblilla y San Bartolomé).

**Distrito 3.º Sección 2.ª.**—Escuela Nacional de la calle Romo. (Comprende las calles Ayuntamiento, Juan García, León Herrero, Llanos, Nuestra Señora del Rosario, Romo, Santo Domingo y Teresa Cejudo).

**Distrito 4.º Sección 1.ª.**—Escuela de niños situada en calle Teresa Cejudo número 76. (Comprende las calles Cronista Sepúlveda, Fernández Franco, Herradores, Hilandos, María del Carmen, Salud, San Sebastián, Santa Rita y Travesía de Salud).

**Distrito 4.º Sección 2.ª.**—Escuela de niños situada en calle Bautista. (Comprende las calles Bartolomé Blanco, Barranco, Bautista, Cerro, Cristo, Guillermo Vizcaino, Herreros, Peñascal, Ramón y Cajal y Travesía de Ramón y Cajal).

**Distrito 4.º Sección 3.ª.**—Escuela de niños situada en calle Santa Ana. (Comprende las Entidades de población rural La Aliseda, Barranco de Juan Duro, La Canaleja, Los Chivatiles, La Estación, El Jardón, Las Juntas, La Loma de Josefa Rico, La Loma de Pedrajas, Los Llanos de Villaharta, Los Llanos de María Sabina, Los Llanos de Sepúlveda, El Majago, Las Morrillas, Las Muleras, Pedrique, El Portezuelo, La Romana, Las Tapias, Umbrías del Candalar, Umbrías del Castaño, El Vadiello, Valle de las Nieves, Valle Segundo y Vedra).

Lo que se hace público para general conocimiento de este vecindario.

Pozoblanco, 4 de Noviembre de 1960

El Alcalde,

Luis García Tirado

## UN CONSEJO...

Proteja su vista contra los rayos infrarrojos y ultravioleta usando GAFAS DE SOL con cristales científicos.

**ES EN BENEFICIO DE SUS OJOS**

Consulte con su Médico Oculista y se lo confirmará. — Modelos extraordinarios para señora y caballero.

**VER BIEN PARA VIVIR MEJOR**

Generalísimo, 4. Pozoblanco Tel 209

Optica ANTOLÍ al servicio de usted

## Transportes ZAJÓN

Transportes generales y de gran tonelaje y recorrido -:- JAULAS PARA GANADOS

ANTONIO LOPEZ MARQUEZ Alfareros, 22 y Mediodía, 15 POZOBLANCO TELEFONO 295

Para buenos  
Chocolates los de **Hipólito Cabrera** POZOBLANCO

## Información local

### Escuelas Rurales

El Excmo. Ayuntamiento ha tomado la loable iniciativa de crear para la próxima temporada de recolección de aceituna—en la que tan gran parte de nuestro vecindario se desplaza a la Sierra—tres escuelas para que los niños residentes de continuo en los cortijos o por ir los padres eventualmente a faenas laborales, puedan tener enseñanza.

Previo estudio del término y de las posibilidades de locales se establecerán en:

- Zonas Plaza de Armas-Era grande
- » Aliseda-Escorial
- » Bollo-Cerro de las Ovejuelas.

Tres maestros jóvenes y entusiastas de su profesión se han brindado voluntarios a ejercer tan necesaria actividad para nuestra población infantil.

El Excmo. Ayuntamiento gratificará a los señores Maestros a los cuales corresponde y nosotros tributamos gustosamente homenaje de simpatía.

### Notas de sociedad

En la Parroquia de Santa Catalina se celebró el pasado día 9 el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Pedroche Marín y del joven don Antonio Cañero Blancas, maestro nacional en el vecino pueblo de Alcaracejos.

Los recién casados, a los que deseamos mucha felicidad, marcharon en viaje de novios.

Para pasar unos días al lado de su familia llegó de Villalbino, nuestro buen amigo don Antonio Avila García, empleado del Banco Hispano Americano en aquella localidad.

Felicitemos sinceramente a nuestro paisano y amigo don Rafael Priego Dueñas por su reciente ascenso a Brigada del Ejército del Aire.

† El día 15 del presente mes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Florencia Moreno Alcaide.

Reiteramos nuestro sentido pésame a los hermanos de la finada.

† El día 15 se cumple también el segundo aniversario de la muerte del presbítero don José García Jurado, que era capellán del Colegio de MM. Concepcionistas.

A sus hermanas y sobrinos expresamos nuevamente con este motivo nuestro pésame.

### Notas metereológicas

Desde el viernes de la semana pasada hasta las ocho de la mañana de ayer, se han recogido en esta ciudad **45 litros y medio** por m.<sup>2</sup>

Temperatura máxima 16.º Mínima 4.º

### Cupón Pro-ciegos

Números premiados la semana anterior:

Día 4, 022; día 5, 951; día 7, 638; día 8, 932; día 9, 074; día 10, 355

### Farmacia de guardia

que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. de D. Justo Castro. C. Cañizares.

## VIDA MUNICIPAL

### Extracto de acuerdos

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, en la última sesión ordinaria celebrada, adoptó los siguientes acuerdos más importantes:

Oficiar a la Delegación Provincial de Industria en el sentido que se menciona en el acuerdo, respecto a tarifas de alumbrado público y fuerza motriz.

Sacar a subasta las labores agrícolas del tercio «La Morra» de la Dehesa Boyal, propia de este Excmo. Ayuntamiento y que se redacte el oportuno Pliego de Condiciones para su aprobación.

Ratificar un acuerdo anterior respecto a las modificaciones solicitadas en la Iglesia de San Bartolomé, de conformidad con el plano presentado.

Aprobar la relación de contribuyentes y fijación de cuotas definitivas por concepto de contribuciones especiales en razón a las obras de construcción del tercer trozo del camino denominado «de Pozoblanco al camino vecinal de Villanueva de Córdoba a Obejo, utilizando la pista militar», y que la misma se exponga al público para oír reclamaciones.

Aprobar un proyecto de alineación de la calle Concepción y que se cumplan los trámites reglamentarios respecto a exposición al público y aprobación por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Aprobar un proyecto respecto a alineación de una calleja sita en calle Barranco.

Facultar a la Alcaldía y Comisión de Obras para gestionar la adjudicación de las obras de construcción de una galería en el Cementerio Municipal.

El día 4 del actual, también celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la cual tuvo como único objeto el de efectuar la declaración de vacantes y cargos de Concejales renovables con vista a las próximas elecciones municipales.

El pasado día 10, presidida por el señor Alcalde don Luis García Tirado, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento, entre cuyos acuerdos adoptados figuran los siguientes más importantes:

Conceder licencia para la construcción de un almacén destinado a gas butano, se abra información pública respecto a su instalación y se solicite del Consejo Provincial de Sanidad la clasificación de la industria referida.

Conceder la prórroga solicitada para la construcción de dos viviendas.

Acceder al relevo de las obligaciones de arriendo de un puesto del Mercado de Abastos, con efectos del próximo ejercicio, conforme a lo solicitado.

Passar a informe del señor Ingeniero Municipal y Comisión de Obras una instancia solicitando licencia de obras o alineación en su caso.

Exigir que las modificaciones pretendidas en las canalizaciones eléctricas tanto en cruces de calles como en vías principales sean todas ellas subterráneas.

Conceder una subvención con motivo de la celebración de la II Semana de Orientación Cinematográfica, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

Darse por enterada de una comunicación de la Dirección General de Administración Local.

Aprobar la cuenta-liquidación del Gestor Afianzado de Arbitrios municipales correspondiente al ejercicio de 1959 y que pase a ejecutiva el cobro de los recibos descubiertos.

Conceder al Club Deportivo Pozoblanco una subvención con cargo al próximo presupuesto ordinario.

Oficiar al Banco de Crédito Local de España en relación con proyecto de contrato para la concesión de un préstamo de 180.000 pesetas destinado a la construcción de una Casa-Cuartel de la Guardia Civil.

## Se dice...

...que los «agujeritos» del pavimento de la Avda. de Villanueva de Córdoba van ampliándose cada día. Advertimos del peligro que esto supone y creemos que nuestro técnico municipal habrá estudiado el caso.

—:—

...que los vecinos del lateral derecho de la Avda. de la Argentina no están muy satisfechos con eso de dejar tan poca luz en ese sector. Si tiene arreglo, debe complacerseles.

—:—

...que algunas personas se habían hecho ilusiones cuando vieron días pasados a nuestro ingeniero municipal y a un destacado miembro de la Comisión de Obras por los alrededores del Mercado de Abastos, de que iba a desaparecer el tan célebre «taconcito» y un edificio que estorba, así como el abundante barro y «regajitos» que hay por allá. ¡Todo llegará, señores! ¡Todo llegará!

—:—

...que tenemos entendido que a las calles de la ciudad rotuladas con nombres que no dicen nada y a las numerosas que se han abierto en las nuevas barriadas, se les va a dar nombres de personajes célebres y que la nomenclatura de todas está siendo corregida porque, esto último, de verdad que ¡«era la monda»!

—:—

...que los nombres de los futuros concejales que andan en el aire han despertado el mayor interés en la población, por lo que se espera que las próximas elecciones sean muy lucidas. Nos anticipamos a su elección y a todos nuestra enhorabuena y nuestro consejo: ¡Que se aprieten el cinturón!...

—:—

...que el trozo comprendido entre «las cuatro esquinas» y cruce de José Antonio de la Avda. de Villanueva de Córdoba, va a entrar en plan de embellecimiento tan pronto como las persistentes lluvias que venimos «disfrutando» dejen de caer y que al propalarse este rumor, los propietarios de solares y edificios del trozo de la parte de arriba, están dispuestos también a adecentar *un algo* las fachadas para que haya una poca armonía.



# Página Deportiva

**PRIEGUENSE, 1; POZOBLANCO, 3**

**El lider del Grupo perdió por 3-1, y mereció perder por más.**

Por JUAN FRANCISCO GUIJO

El pasado domingo, a las 12'30 de la mañana, se celebró el encuentro de fútbol entre Prieguense C.F. y C.D. Pozoblanco.

A las órdenes del Colegiado Sr. Lozano, de Córdoba, ayudado en las bandas por los Sres. Dueñas y Calero, los equipos formaron así:

**PRIEGUENSE:** Rivas; Carranza, Tirantes, Romero; Carrasco, Vaquero; Manolín, Luque, Cea, Sevilla y Reina.

**POZOBLANCO:** Carranza; García-Morales, Enrique, Ortega; Cruz, Alameda; Rivero, José Luis, Delicado, Valeriano y Madrea.

Tiempo espléndido y campo vacío; solamente vemos a los de siempre y algunos aficionados de Villanueva de Córdoba y Priego que vinieron a ver lo que pasaba. Empieza el encuentro y en los primeros minutos los dos conjuntos acusan gran nerviosismo, profundizando más en ataques aislados los locales que ponen en serio compromiso al meta de Priego muy acosado por José Luis. Nuestra defensa y portero se muestran muy seguros, destacando García-Morales, y en la media Cruz, que corta y entrega mucho y bien, acusando su compañero de línea, Alameda, la falta de picardía frente a jugadores más viejos.

A los diez minutos segundo corner contra la meta de Rivas, sin consecuencias, este corner fué originado con motivo de ejecutar una falta García Morales que despejó apuradamente el meta. A los catorce minutos otro corner contra Rivas, que éste detiene apretadamente y es el tercero de la tarde. Sobre el minuto veinte avanza en tromba la delantera blanca iniciándolo el medio Cruz, muy bien llevado por Delicado y apoyado de cerca por José Luis que está dando un buen partido; Cruz bombea sobre puerta y José Luis, en una magnífica intervención, mete la cabeza y el cuero va al fondo de la red ante el asombro del meta Rivas. 1-0 en el marcador. Un tiro de Delicado lo detiene Rivas, luciendo y siendo aplaudido. Treinta minutos y cuarto corner contra los visitantes, sacando el balón en defensa cuando ya se cantaba el gol. Seguidamente atacan los forasteros y se hace el segundo corner contra la meta local, que es tirado sin novedad. José Luis vuelve a insistir una y otra vez en el ataque y el enemigo dándose cuenta de su peligrosidad le pone un secante que no le deja ni que le de el sol que luce, hasta que en el minuto cuarenta y dos el jugador número 10 del Prieguense hace una entrada brusca y de mala fe a José Luis, lesionándole, y tiene que ser retirado a los vestuarios; el árbitro no vio la

falta y por lo tanto el jugador Sevilla quedó sin la merecida sanción. Con juego nervioso y sin vistosidad termina la primera parte.

El segundo tiempo no tiene aliciente ni emoción. Los de Priego aprietan y ponen en práctica un juego con entradas muy fuertes y duras que el Sr. Lozano corta con decisión, y llega el primero y único gol de los forasteros por mediación de Cea que rebasa la defensa y desde el área chica clava el balón en la red sin que Carranza pueda detenerlo. 1-1 en el marcador. No había transcurrido minuto y medio de este gol, cuando avanzan los blancos bien ordenados y Delicado aprovecha un pase de Valeriano y empujando suavemente el balón sobre los dominios de Rivas, el esférico tropieza en la pierna de un defensa, se desvía y llega al fondo de la red ante la sorpresa del meta. 2-1 en el marcador. A los treinta y cinco minutos, el acoso de los blancos es superior, acusando los de las camisolas granas un poco de cansancio, y en estas circunstancias se produce una falta en el área grande que la ejecuta García Morales limpiamente y el balón va directo al fondo de la red a pesar de la barrera formada por los jugadores prieguenses. 3-1 en el marcador. Resultado éste con que finalizó el encuentro.

Resumiendo: El resultado agradó a los pocos aficionados que estábamos en el campo. Nos gustó mucho el joven Cruz, jugó mucho y bien; el tiempo que José Luis estuvo en condiciones físicas, fué de lo mejor, teniendo desconcertados por completo al meta, defensas y medios y si no hubiera habido la alevosa lesión, seguro que José Luis hubiera aumentado el tanteo. Nuestra defensa y meta muy seguros; Alameda un poco tierno y quizá un tanto desorientado en este primer encuentro, a otra vez lo encontraremos más tranquilo; y los demás cumplieron con arreglo a las circunstancias del momento, pero no deja de ser una pena que se entretengan en regates absurdos, cuando tienen compañeros completamente desmarcados que pueden aprovechar las jugadas y hacer gol. El fútbol es de once hombres que tienen que jugar todos al mismo ritmo y sin entretenerse, rápidamente y ¡al gol!

## RULETA DEPORTIVA

Por Juan Francisco Guijo

El lider de Primera Regional, Grupo 3.º, no resultó tan lider como creíamos. En agarradas, cargas, etc., si demostró serlo. Que le pregunten a José Luis.

\* \* \*

Va nos habíamos fijado en el medio volante Cruz en otros encuentros, y en el del domingo jugó mucho y bien creando y mandando juego y es el que más gustó

a los pocos aficionados que asistieron. Estuvo bien García Morales, Carranza, Enrique y Ortega; los demás cumplieron y Alameda en este primer partido le vimos nervioso y descentrado, no estuvo a la altura de sus facultades y con un poco más de serenidad hubiera cumplido.

\* \* \*

Nuestro paisano José Luis salió con muchas ganas de darle el «tostón» a los de Priego y, en realidad, se lo dió, colocándoles el primer gol que fué muy bonito y de limpia ejecución, demostrando clase y coraje, hasta que le propinaron un bien pensado leñazo enviándolo a los vestuarios. José Luis jugó mucho y bien y deseamos que su lesión no sea de consideración y le volvamos a ver pronto.

\* \* \*

Nuestra vanguardia se obstina en retener el cuero y jugar con él a lo que hoy llaman los críticos deportivos al «gilifutbol», regate para allá, regate para acá, sin avanzar un palmo, y mientras uno «baila» con el balón los demás «blancos» le miran y vienen los «coloraos» se lo llevan y se acabó el «baile». No, «blanquitos», no. Retener el cuero es perder un tiempo precioso, mientras hay donde lanzarlo rápidamente, hilvanando las jugadas con los compañeros; creedme, es más práctico, más eficaz y da más resultado, se lucen los once y no unos solamente.

\* \* \*

La afición local está tan aletargada que ni siquiera con el calorillo de la mañana del domingo pasado se despertó, ni porque venga el «lider» ni porque no venga; «ella» ¡dormir y callar!

Quiera Dios que pronto hagamos ganas de fútbol y mediante los campeonatos de locales saquemos unos cuantos fenómenos que nos despierten del letargo y haya bronca para sacar las localidades.

\* \* \*

Para mañana tenemos en el Grupo III los siguientes encuentros: Villanueva-Palma del Río; Prieguense-Hinojosa y Villanueva-Pozoblanco.

Después de la jornada pasada el estado actual de la tabla de clasificación queda de esta manera:

El primero el Villanueva con 6 puntos; seguido del Prieguense con 6; Palma del Río con 5; Hinojosa del Duque con 5; Pozoblanco con 5; Juventud con 2 y por último el Villarrense con 1 punto, respectivamente. El Pozoblanco lleva jugados cinco partidos y los demás cuatro.

Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139